AR

INVITACIÓN IO-36079003-026-2022
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CONTRATISTA: ARQ. MIGUEL RAMIREZ GALINDO
REPRESENTANTE: EL MISMO
DOMICILIO: GRAL. CANDIDO AGUILAR No.511 COL. HACIENDA DEL CENTENARIO VILLA DE ALVAREZ, COL. C.P. 28984
RFC: RAGM881006548

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ART. 27, FRACC. II Y ART. 43, 3ER. PÁRRAFO, EL INCOIFED SE PERMITE INVITARLE A PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA ASIGNACION DE LA OBRA:

06DPR0134G / 06DPR0450V.- E.P. JOSE MARIA MORELOS, COL. LOS AGUAJES, COMALA, COL.- REPARACIONES EN EDIFICIOS "A", "B", "C", "D", "E" Y "F" MAS OBRA EXTERIOR.-

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles en: Calz. Pedro A. Galván Norte No. 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 312 3 12 16 75, con el siguiente horario: 9:30 a 12:00 horas. Se solicita traer una USB (libre de virus y de preferencia libre de archivos para entrega de bases y catalogo). Si se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para inicio del: 30%.
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados están contenidos en las bases.**

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 05 DE DICIEMBRE DE 2022

INCOIFED
DIRECCION GENERAL

ARQ. RABINDRANATH PIZANO LARIOS
DIRECTOR GENERAL

RECIBI ORIGINAL 5 DIC 22

C.c.p.- MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO, Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.

RPL/MEGG/ljrv.

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA".

AR

INVITACIÓN IO-36079003-026-2022
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA DE OBRAS Y SERVICIOS DE OCCIDENTE SA DE CV
REPRESENTANTE: ING. ALAN ALAI HERNANDEZ CORTÉS
DOMICILIO: AND. ADOLFO CARDENAS CORTEZ #303 COL. V. BONFIL. VILLA DE ÁLVAREZ, COL. C.P.28979
RFC: COS9809155J7

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ART. 27, FRACC. II Y ART. 43, 3ER. PÁRRAFO, EL INCOIFED SE PERMITE INVITARLE A PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA ASIGNACION DE LA OBRA:

06DPR0134G / 06DPR0450V.- E.P. JOSE MARIA MORELOS, COL. LOS AGUAJES, COMALA, COL.- REPARACIONES EN EDIFICIOS "A", "B", "C", "D", "E" Y "F" MAS OBRA EXTERIOR.-

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles en: Calz. Pedro A. Galván Norte No. 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 312 3 12 16 75, con el siguiente horario: 9:30 a 12:00 horas. Se solicita traer una USB (libre de virus y de preferencia libre de archivos para entrega de bases y catalogo). Si se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para inicio del: 30%.
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados están contenidos en las bases.**

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 05 DE DICIEMBRE DE 2022

ARQ. RABINDRANATH PIZANO LARIOS
DIRECTOR GENERAL

INCOIFED
DIRECCION GENERAL

RECIBÍ ORIGINAL
05/DIC/2022
ARQ. YARETH MONTSERRAT JIMÉNEZ VARGAS

C.c.p.- MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO, Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.

RPL/MEGG/ljrv.

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA".

INVITACIÓN IO-36079003-026-2022
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CONTRATISTA: ARQ. GILBERTO ROGELIO AYALA MONROY
REPRESENTANTE: EL MISMO
DOMICILIO: PASO DE ALIMA No. 1002, COL. VILLA SAN SEBASTIAN, COLIMA, COL. C.P. 28045
RFC: AAMG5209153W2

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ART. 27, FRACC. II Y ART. 43, 3ER. PÁRRAFO, EL INCOIFED SE PERMITE INVITARLE A PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA ASIGNACION DE LA OBRA:

06DPR0134G / 06DPR0450V.- E.P. JOSE MARIA MORELOS, COL. LOS AGUAJES, COMALA, COL.- REPARACIONES EN EDIFICIOS "A", "B", "C", "D", "E" Y "F" MAS OBRA EXTERIOR.-

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles en: Calz. Pedro A. Galván Norte No. 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 312 3 12 16 75, con el siguiente horario: 9:30 a 12:00 horas. Se solicita traer una USB (libre de virus y de preferencia libre de archivos para entrega de bases y catalogo). Si se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para inicio del: 30%.
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados están contenidos en las bases.**

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 05 DE DICIEMBRE DE 2022

ARQ. RABINDRANATH PIZANO LARIOS
DIRECTOR GENERAL

INCOIFED
DIRECCION GENERAL

RECIBI ORIGINAL.
5/DIC/2022

C.c.p.- MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO, Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.

RPL/MEGG/ljrv.

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA".